



Plan de Convivencia

Centro promotor de convivencia positiva (Convivencia+)



El objetivo principal es establecer medidas preventivas realizando dinámicas vivenciales y desarrollando estrategias de Inteligencia Emocional



**INTELIGENCIA
EMOCIONAL**



MEDIACIÓN



**COMUNIDAD
EDUCATIVA**



COMPROMISO


**LA CONVIVENCIA
SIGNIFICA**



SOLIDARIDAD



DIVERSIDAD



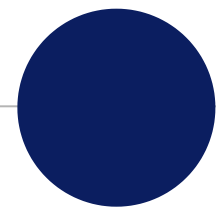
**ESCUELA
DE FAMILIA**



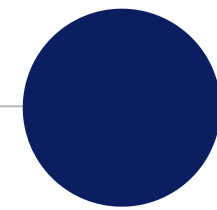
RECREOS EN PAZ

Más
que un
proyecto

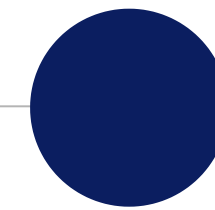
Escuela y Familia



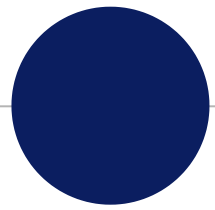
Horario
semanal
de
atención
a las
familias



Reuniones
periódicas



Talleres
con las
familias



- Jornadas de puertas abiertas
 - Recital de invierno
 - Carnaval
 - Jornadas final del Proyecto de Investigación
 - Desayuno común
 - Convivencia final de curso



NORMAS DE CONVIVENCIA DE CENTRO

NORMA GENERAL	CONDUCTAS CONTRARIAS RELACIONADAS A LA NORMA	CORRECCIÓN O MEDIDA DISCIPLINARIA
Por los pasillos y escaleras vamos andando en fila.		Volver a realizar el recorrido
Se tienen hábitos saludables (no refuerzos con chucherías)		Tutoría con familia
Se trae sólo el material de clase	Traer material inapropiado al centro	Tutoría con familia
Respetar a maestros y compañeros/as (evitar palabras soeces, agresiones verbales y físicas)	Falta de respeto a los compañeros/as	Reflexionar las virtudes del compañero/a y aplicar estrategias de Inteligencia Emocional (En el rincón de la calma, Pasos para calmarse de la tortuga y rueda de resolución de conflictos).
	Falta de respeto al profesorado	Protocolo de convivencia, limitar actividades lúdicas en el aula , limitar actividades complementarias, expulsión de clase/centro según gravedad. y aplicar estrategias de Inteligencia Emocional
	Agresión verbal a compañeros/as	Protocolo de convivencia y tareas a la Comunidad y limitar actividades lúdicas en el aula y aplicar estrategias de Inteligencia Emocional.
	Agresión física a cualquier miembro de la Comunidad Educativa	Protocolo de convivencia, limitar actividades lúdicas en el aula y aplicar estrategias de Inteligencia Emocional , limitar actividades complementarias, expulsión de clase/centro según gravedad.
	Amenazas a cualquier miembro de la Comunidad Educativa	Protocolo de convivencia, limitar actividades lúdicas en el aula y aplicar estrategias de Inteligencia Emocional , limitar actividades complementarias, expulsión de clase/centro según gravedad
La mascarilla sólo se quita en el exterior para desayunar o beber agua y se realiza correcta higiene de manos.	Quitarse constantemente la mascarilla en espacios cerrados	Protocolo de convivencia y tareas a la Comunidad
	Comer o beber en las aulas	Protocolo de convivencia y tareas a la Comunidad
	Mantener adecuada higiene y aseo personal	Tutoría con familia.
Sólo celebraciones programadas por el centro (no se celebran cumpleaños o similares)		Tutoría con familia

RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS



Mediación en el espacio concreto (Paso 1)

- Recreo: aula violeta.
- Jornada escolar: puede ser en cada aula en un rincón / espacio / mesa de paz / rincón de la calma para resolver de forma individualizada y con las condiciones necesarias para que funcione la mediación.

Patrulleros de la Paz

- Descripción del suceso.
- ¿Qué precio pago? ¿Qué precio pagan otros?
- ¿Qué podría haber hecho distinto?
- El pasado pisado / página en blanco.
- Nuevo compromiso GANAR / GANAR.

Procedimiento 1

Después de realizar el paso 1 se le amonestará oralmente al alumnado implicado y se analizarán las consecuencias que puede ocurrir si reincide en conductas contrarias.

Procedimiento 2

Después de realizar el paso 1 se realizará el "seguimiento de la convivencia":

- El alumnado implicado narrará lo sucedido por escrito en el soporte "resolución pacífica de conflictos".
- Se informará a la familia.
- Si la conducta es lo bastante grave, se inscribirá en Séneca directamente por jefatura de estudios y se informará a la familia.

Procedimiento 3

Después de realizar el paso 1 se realizará la “corrección de la conducta”.

- El alumnado implicado narrará a su vez en la JEFATURA DE ESTUDIOS, lo sucedido por escrito en el soporte “resolución pacífica de conflictos”.
- Se informará a la familia.
- Si la conducta es lo bastante grave, se inscribirá en Séneca directamente por jefatura de estudios y se informará a la familia.

Procedimiento 4

Después de realizar el paso 1 se realizará la “plantilla de parte Séneca”.

- El alumnado implicado narrará a su vez en la DIRECCIÓN lo sucedido por escrito en el soporte “resolución pacífica de conflictos”.
- Se informará a la familia.